



**AUDIENCIA DE SORTEO N° 23/2024.-**

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; **el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg. Luis Alberto Ruiz Aguilar**, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo de expedientes a los efectos de la designación de Juez Penal de Garantías, de conformidad a lo dispuesto en la Acordada N° 1312/19 en la siguiente causa:

**1. INHIBICIÓN DE LA JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DEL 2DO TURNO, ABG. LIZ MARIBEL ROMERO EN LA CAUSA: FRANCISCO ORTIZ S/ HOMICIDIO DOLOSO. Causa N° 2596/2018**

*Ingresa para el sorteo las bolillas: N° 7: correspondiente al Juez Penal de Garantías del Primer Turno, Abg. Darío Marin, la bolilla N° 9, correspondiente al Juez Penal de Garantías del Tercer Turno, Abg. Eduardo Manuel Agüero y la bolilla N° 10, correspondiente a la Juez Penal de Garantías del Cuarto Turno, Abg. Honorina Acosta Cantero.-*

**Resultado extraída la bolilla N°7: correspondiente al Juez penal de Garantias del Primer Turno, Abg. Dario R. Marin.-**

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las doce horas y cincuenta minutos, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

**Ante mí:**

Abg. Milena Parodi Meilicke  
Actuaria Judicial

Abg. Luis Alberto Ruiz Aguilar  
Miembro Tribunal de Apelación

